



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 141.-

(Chile Compra)

CASTRO , 13 DE MARZO 2017.-

VISTOS: El Oficio N° 1610 / 16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 002 del 13.12.2016, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2017; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, el Decreto N° 250 del 2004 del Ministerio de Hacienda, la resolución N° 1.600 del 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO:

ADJUDÍQUESE, la Licitación ID. 2730 – 54 – LE17, denominada “ DEMARCACION CON PINTURA TERMOPLASTICA DIVERSAS CALLES DE LA CIUDAD DE CASTRO “, a la SOCIEDAD COMERCIAL MEGA COLOR LTDA., Rut. 77. 886. 990 - K, por un monto de **\$ 11. 880. 000.- (Valor Neto)**, según lo indicado en el listado de Materiales de la licitación antes indicada. Lo anterior solicitado por la Dirección de Transito y TT.PP.

El presente gasto se imputará a la cuenta **2152. 31.02. 004. 001, “ Normalización y Señalización de Tránsito “**, del Presupuesto Municipal Vigente para el año 2017.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/DMV /Mhg/ cca

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Archivo “13”.-
- Depto. Transito